

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206, CEL. 3133884210, TEL. 3532666 EXT.51340
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, septiembre 6 de 2023

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO LABORAL
RADICACIÓN: 253863103001-2022-00232-00
DEMANDANTE: AFP PORVENIR S.A.
DEMANDADO: MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL
TEQUENDAMA- CUNDINAMARCA

En atención a las diligencias con que ingresa el expediente, el Despacho

RESUELVE:

ÚNICO: TENER EN CUENTA para todos los efectos procesales pertinentes que el MINISTERIO PÚBLICO y a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, fueron notificados personalmente del auto que libró mandamiento de pago en el proceso de la referencia, en los términos del artículo 8 de la Ley 2213 de 2022 (PDF 20 a 23), sin que hasta la fecha haya manifestado su interés de intervenir dentro del presente asunto.

NOTIFÍQUESE,

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA
(2 autos)

Firmado Por:
Angelica Maria Sabio Lozano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b16bd7b16763b191cd72afb18f60787f5a37d5a39681408e7955c903e45d92cc**

Documento generado en 05/09/2023 09:01:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>